

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.-**

Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. Nota de Expediente N° 11.717/17, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1413/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba información acerca de los allanamientos realizados los días 27 y 28 de Septiembre, en los que se encontraron motovehículos faltante en los depósitos municipales. Al respecto, se informa que la Subsecretaría Legal y Técnica se ha constituido como querellante en dicho proceso penal. Asimismo, se adjunta copia de la Nota enviada al Ministerio Público de la Acusación, requiriendo se atiendan las cuestiones planteadas en la Minuta antes mencionada. **Se toma conocimiento.-**
2. Nota de Expediente N° 11.777/17, en respuesta a la Nota N° 113/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó analizar la posibilidad de realizar campañas de concientización acerca de los peligros que conllevan el uso de teléfonos celulares durante la conducción de vehículos. Al respecto, se informa que desde el inicio de la Gestión se dictan distintas charlas en las escuelas secundarias, primarias y jardines de infantes. Asimismo, durante el mes de septiembre se ha mantenido una reunión con las vecinales de la ciudad, con el objeto de convocar a los vecinos de cada barrio a participar de distintos encuentros sobre Seguridad Vial. **Se toma conocimiento.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

3. De la agrupación "Vida en Vida", solicitando sea declarada de Interés Municipal la Séptima Campaña de Donación de Sangre. La misma tendrá lugar el día Viernes 20 de Octubre del corriente año, en el horario de 9 a 15 hs., en la sede del Centro Económico del Departamento Caseros, y contará con la participación del CUDAI0 y la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Casilda. **Tratado sobre tablas, se declara de Interés Municipal la actividad.-**
4. Del Representante local de la Federación de Asociaciones de Pilotos y Clubes del Deporte Motor Santafesino, Rubén Rimoldi, interponiendo copia de la Nota presentada ante el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante la cual informa los requerimientos necesarios

para emitir resoluciones habilitantes para el desarrollo de actividades automovilísticas en la ciudad, sin que ello produzca litigios directos al ente municipal. **Se toma conocimiento.-**

5. De los taxistas de la ciudad, solicitando autorización para colocar polarizado en la luneta y las ventanillas traseras de las unidades afectadas al servicio de Radio Llamada. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De una ciudadana, manifestando inconvenientes por ruidos molestos ocasionados por un bar recientemente instalado a la par de su vivienda. **Por unanimidad, se decide remitir la Nota a la Secretaría de Gobierno, para su tratamiento.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

7. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, promover de modo inmediato negociaciones entre la Cooperativa Ltda. de Servicios Múltiples Regional/COLSEMUR, las autoridades del Consorcio Área Industrial Casilda y cada una de las empresas radicadas en aquel lugar, con el objetivo de lograr un acuerdo que posibilite distribuir la red de fibra óptica para brindar el servicio de alta velocidad a las empresas que lo requieran. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
8. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara Patrimonio Educativo y Cultural de la ciudad de Casilda a la “Fiesta de la Amistad Escolar”, que desde 1958, y de modo ininterrumpido, realiza el Club Rotario de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

9. Dictamen N° 3653/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara de Interés Municipal las actividades que, en el marco del Programa de Responsabilidad Social Empresaria “Nuestro Lugar”, desarrollará el Grupo Telecom en la ciudad de Casilda, el próximo 18 de Octubre de 2017. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3654/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara al lote designado como Letra A, del Plano de Mensura y Subdivisión para Adquisición de Dominio Registrado bajo el N° 1040-Cas., como de propietario desconocido. **Aprobado por unanimidad.-**

11. Dictamen N° 3655/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a un particular, a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado sobre calle Buenos Aires, entre las arterias Cerrito y Lavalle. **Aprobado por mayoría.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

12. Por Secretaría se da ingreso a una invitación de la Asociación Civil Palabra Mayor, a los efectos de solicitar la participación de los Sres. Ediles, en el homenaje que se realizará al Sr. Orlando Ludueña, el día 20 de Octubre, a las 19:30, en la sede de la Institución.-
13. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, mociona el envío de una Nota en reconocimiento al Sr. José Carlos Badano, por el gesto solidario que ha tenido en cuanto a la situación habitacional de la familia de Bruno Chiavero.
14. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati hace referencia a los próximos comicios que se celebrarán el día Domingo 22 de Octubre. *“Vinculado a la atmósfera política que estamos atravesando en estos días, con un clima, es una palabra fea, pero la voy a utilizar igual, enrarecido. Lamentablemente, considero que hay dirigentes nacionales que no están altura de las circunstancias por lo que se está pasando. Y creo que en este Concejo Deliberante, de esta pequeña ciudad (...) estamos a veces mucho más a la altura de las circunstancias. (...) Quiero convocarlos a todos a sumarnos, a garantizar la calidad de los comicios del día domingo, yo sé que en Casilda va a pasar, pero hoy, en lo global, podemos sumarnos, a garantizar eso en todo el país (...) tenemos que tener mayor compromiso con la democracia. (...) Yo quiero recordar que tenemos una persona desaparecida, (refiriéndose al caso de la desaparición de Santiago Maldonado), y a raíz del hallazgo de un cuerpo en la zona que desaparece, se generaron un montón..., más allá del hecho político, lamentable, donde está el dolor de una familia, se ha generado un espejo donde la sociedad actual, se está mirando, y (la imagen) que refleja, no es la que soñamos (...) Que el Domingo, sea todo transparente, sea otra fiesta de la democracia, que sea garantía. La democracia necesita más democracia.”*
15. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, se refiere al tema citado por la Concejal Casati. Puntualiza que en el día de ayer todo el país se enteró de la aparición de un cuerpo, en la zona donde desapareció Maldonado, *“no me refiero a temas nacionales, pero es una obligación hacerlo, en este caso, al ver la primicia que daban (...) que antes de informar lo que pasaba, desde los medios y desde los dirigentes, estaban prejuzgando como presentar la noticia para ver si me favorece o no (...) Demuestra cómo se ha corrido el límite (...) con*

*lo que se hace política, había temas que eran sagrados (...) Se traspasaron todo tipo de límites. (...) se están tironeando un cuerpo, de un lado y de otro".* Sobre las declaraciones manifestadas a nivel nacional, el Concejal cita a Ricardo Alfonsín: *"No es tiempo de especular, sino de ser serios y responsables, con una mano en el corazón ponernos en el lugar de una familia que espera".-*

16. En uso de la palabra, el Concejal Racca, expresa, sobre el particular, que acuerda con las palabras de los Concejales Casati y Zanetti. Además acota que en Casilda, *"la campaña fue muy limpia, muy clara, y leal"*. Aclaró, además, que afortunadamente, en el Concejo no hubo situaciones conflictivas siendo que hay dos candidatos en pugna, que son Ediles de este Cuerpo.

17. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, menciona que desde el Concejo, acompañan al Concejal Andrés Golosetti, en el momento que le tocó vivir, ante el fallecimiento de su Sra. Madre.

Por otro lado, mociona el envío de una Nota al Gerente Zonal del Banco Nación, agradeciendo la atención a la última nota enviada desde el Concejo, ya que está colocado un nuevo cajero automático, en la sucursal de nuestra ciudad.

Finalmente, el Concejal, se refiere al tema tratado por los demás Ediles, y expresa que se ha perdido el respeto por la vida y la muerte. *"Se está banalizando la vida (...) es un tema de la política en general, más que de una campaña. Algunos dirigentes, a nivel nacional y provincial que se equivocan en lo que defienden. Es necesaria la urgente información, que se ventilen los temas, que se abran las ventanas, que no se encubra nada. Nadie quiere un muerto pero se corporativiza la política, y eso es un grave problema"*, señaló Sanitá.-